Términos y Condiciones Generales de Entrega y Servicios
(Versión: 1 de octubre de 2024)

Parte A
Términos y condiciones generales

Sección Primera
Disposiciones básicas

1. ***Principios:*** Estos Términos y Condiciones Generales de Entregas y Servicios ("GTC") complementan la oferta de la empresa WAGO ("WAGO") y se aplican a todas las entregas de productos y servicios proporcionados por WAGO ("Entregas") al cliente ("Cliente"); no se aplican a los consumidores privados. El Cliente confirma que no es un consumidor privado. Las GTC estarán siempre accesibles a partir del sitio web, para que el Cliente pueda consultarlas o imprimirlas en cualquier momento.

2. ***Oferta:*** WAGO se reserva, entre otros, todos los derechos de propiedad y derechos de autor sobre ofertas, estimaciones, cálculos, muestras, modelos, dibujos y otros documentos vinculantes y no vinculantes ("Documentos de la oferta").

   El Cliente sólo puede utilizar los Documentos de la oferta para evaluar la oferta y está obligado a mantenerlos estrictamente confidenciales; sólo podrán ser comunicados a terceros con el consentimiento expreso de WAGO (por escrito o por correo electrónico). Si el pedido no se realiza a WAGO, los Documentos de la Oferta se destruirán o eliminarán irremediablemente de forma inmediata y definitiva. Además, se aplican las disposiciones de confidencialidad del artículo 16.

   Si los Documentos de la oferta se basan en información o especificaciones del Cliente, WAGO comprobará la información o las especificaciones recibidas según su leal saber y entender y señalará al Cliente cualquier pregunta u obstáculo que surja de los mismos. Sin embargo, el Cliente sigue siendo el único responsable de la exactitud e integridad de las especificaciones u otros documentos entregados a WAGO, incluida la ausencia de derechos de terceros.

3. ***Conclusión del contrato:*** La relación contractual con el Cliente entra en vigor con una confirmación de pedido escrita, electrónica o implícita por parte de WAGO e incluye estos GTC y, según corresponda, los Términos especiales tal como se definen en la Parte C de estos GTC (“Contrato”). El alcance del Suministro deberá estar claramente especificado en el pedido del Cliente. Para que se considere efectivo, el Pedido deberá ser expresamente aceptado por parte de WAGO, exceptuándose los casos en que, dado el carácter periódico del Suministro, se haya eliminado de mutuo acuerdo este requisito WAGO podrá implementar cambios técnicos que solo modifiquen o mejoren de forma insignificante las Entregas, incluso después de la celebración del Contrato. Las modificaciones y/o variaciones del alcance, plazos o demás términos de un Pedido que pueda proponer una de las partes deben notificarse a la otra parte siempre por escrito y, para que sean consideradas válidas, deberán ser aceptadas por dicha parte. Tendrán igualmente la consideración de modificaciones y/o variaciones aquellas provocadas por cambios en la legislación, reglamentación y normativa aplicable que se produzcan tras la fecha de presentación de la oferta correspondiente. El castellano será la lengua utilizada para formalizar el contrato. El documento electrónico en que se formalice el contrato se archivará y el consumidor tendrá acceso a él en su zona de Cliente.

   En el caso de que los Tribunales competentes declararan cualquier disposición de estas GTC nula, esto no afectará al resto de disposiciones de estas CGS que continuarán en vigor. En este supuesto, las partes negociarán y tratarán de alcanzar un acuerdo sobre el texto de un artículo alternativo, que sustituya a la disposición derogada, y cuya intenciones y contenido sea lo más similar con esta última.

Segunda Sección
Suministro de Entregas

4. ***Alcance de la entrega:*** WAGO ejecutará las Entregas según el Contrato y cualquier acuerdo adicional celebrado y contratará a los agentes y subcontratistas adecuados según sea necesario. A menos que se acuerde lo contrario por escrito o por correo electrónico, los plazos de entrega acordados se cumplirán con la disponibilidad para el envío, la notificación de finalización por parte de WAGO o si WAGO y el Cliente acordaron una fecha para la prestación del servicio. WAGO tiene derecho a realizar Entregas parciales si esto no genera gastos adicionales irrazonables para el Cliente. A menos que se acuerde lo contrario, los plazos de entrega son FCA (según Incoterms 2000) en WAGO Sondershausen (Alemania)

5. ***Precios:*** Los precios de los productos, las tarifas de servicio y otros costos ("Precios") se aplican de acuerdo con (a) el Contrato o b) en ausencia de una disposición, la lista de precios del catálogo actual de WAGO o (c) las tarifas habituales

si la lista de precios no contiene disposición pertinente. A menos que se acuerde explícitamente lo contrario, los precios son precios netos.

Las entregas se realizan únicamente en unidades de embalaje enteras; En el caso de cantidades menores, se pagarán recargos razonables. Se considerará acordado un cargo de procesamiento razonable si los pedidos se realizan por debajo del valor mínimo de pedido indicado en el Contrato o en la lista de precios respectiva.

Los precios y condiciones del suministro tienen un carácter meramente informativo y pueden ser modificados en atención a las fluctuaciones del mercado. No obstante, la realización del pedido implica la conformidad con el precio ofertado y con las condiciones generales de contratación vigentes en ese concreto momento.

Una vez formalizado el pedido, se entenderá perfeccionada la compra de pleno derecho, con todas las garantías legales que amparan al Cliente adquirente y, desde ese instante, los precios y condiciones tendrán carácter contractual y no podrán ser modificados sin el expreso acuerdo de ambos contratantes.

6. ***Condiciones de pago:*** Las facturas se pagan según la Ley 15/2010 considerando la fecha de facturación; la facturación se realiza inmediatamente después de la ejecución (para productos después del envío, para servicios después de la prestación del servicio). El Cliente sólo tiene derecho a los derechos de retención y compensación que surjan de la misma relación contractual y únicamente respecto de aquellas reclamaciones que sean indiscutibles o legalmente establecidas por vía judicial. El Cliente deberá informar a WAGO antes de cualquier compensación.

7. ***Propiedad y transferencia de riesgos:*** WAGO conserva la propiedad de todas las Entregas hasta que se hayan pagado en su totalidad los Precios acordados (incluidas todas las reclamaciones de pago de saldos de cuentas corrientes). La transferencia de riesgo para las Entregas se realiza según los Incoterms® acordados.

8. ***Obligaciones del cliente:*** El Cliente deberá proporcionar toda la información y realizar todas las tareas de cooperación necesarias en su área de responsabilidad sin demoras indebidas para permitir que WAGO cumpla el Contrato. Esto también incluye la provisión de personal calificado si el cumplimiento del Contrato requiere la operación de una máquina o la modificación o adiciones al software del Cliente. El Cliente deberá observar el Código de Conducta de WAGO .

   El Cliente informará a WAGO inmediatamente en caso de que las Entregas no se reciban según lo anunciado en el aviso de expedición. Al recibir las Entregas, el Cliente está obligado a realizar una inspección que incluye especialmente (pero no limitado a) la cantidad, identidad, daños evidentes (de transporte) y función. El Cliente deberá informar a WAGO sin demora sobre cualquier defecto encontrado. Los defectos ocultos deben informarse inmediatamente después de que se descubra el defecto. Quedan excluidas las reclamaciones por defectos si el Cliente no ha cumplido adecuadamente con sus obligaciones legales de inspección.

9. ***Cumplimiento de la ley:*** El cumplimiento de las leyes obligatorias tendrá prioridad ilimitada, por ejemplo, entre otras, las leyes de competencia, las leyes antimonopolio, las leyes de derechos humanos, las leyes de comercio exterior, las leyes de protección ambiental y las leyes de seguridad de los productos. Por lo tanto, las Entregas están sujetas a la reserva expresa de que el cumplimiento del Contrato no se vea impedido por obstáculos derivados de regulaciones nacionales o internacionales o por sanciones (tales como limitaciones de exportación/importación/transferencia); en estos casos quedan excluidas las reclamaciones de indemnización y daños y perjuicios.

   El Cliente asegura el estricto cumplimiento de todas las normas de derecho nacional e internacional de obligado cumplimiento y confirma que no es una persona física o jurídica sancionada. El Cliente está obligado a notificar a WAGO inmediatamente si se convierte en una persona sancionada o si pasa a estar en posesión o bajo el control de una persona sancionada.

10. ***Restricciones de uso:*** El uso de los Suministros está prohibido en zonas con especial riesgo que requieran un funcionamiento continuo e impecable y en las que el uso o fallo de los Suministros pueda suponer un riesgo inminente para la vida, la integridad física o la salud o puedan provocar daños graves a la propiedad o a la propiedad. medio ambiente (como el funcionamiento de centrales nucleares, sistemas de armas, aviones y vehículos de motor).

11. ***Eliminación:*** El Cliente asumirá el deber legal del fabricante de eliminar adecuadamente los productos una vez finalizado su uso e indemnizará a WAGO en este contexto, a la primera solicitud, por todas las reclamaciones de terceros y/o autoridades públicas.

Sección Tercera
Responsabilidad por defectos y responsabilidad general

12. ***Reclamaciones por defectos:*** La responsabilidad por reclamaciones por defectos se rige por las disposiciones legales aplicables, a menos que se estipule lo contrario en estos GTC o en las Condiciones especiales de la Parte C.

El plazo para efecturar reclamaciones por defectos es de 12 meses a partir de la transferencia del riesgo, a menos que se establezca un período diferente en los Términos específicos tal como se definen en la Parte C o que la ley exija un período más largo.

13. ***Defectos materiales:*** WAGO garantiza que las Entregas cumplen con las especificaciones acordadas y funcionan correctamente en las condiciones de funcionamiento allí indicadas. WAGO ejecutará las Entregas de acuerdo con los últimos avances técnicos y las normas de seguridad pertinentes. Sin embargo, no se tienen en cuenta las especificaciones del Cliente y se excluye cualquier idoneidad para un lugar de uso o propósito particular, a menos que se acuerde expresamente lo contrario por escrito o por correo electrónico antes de que se ejecuten las Entregas (las confirmaciones de pedido generadas automáticamente sin firma no son suficientes) . En cualquier caso, una especificación acordada y/o un uso previsto prevalecerán sobre las expectativas generales para el uso habitual o habitual.

    A petición de WAGO, el Cliente deberá devolver las Entregas defectuosas para un análisis más detallado a cargo de WAGO y deberá presentar más información sobre la reclamación según lo solicite WAGO. Alternativamente, WAGO podrá, a su discreción, inspeccionar las Entregas defectuosas in situ. En ambos casos el Cliente deberá apoyar la inspección según sea necesario.

    Se excluyen las reclamaciones por defectos por (a) desgaste natural incurrido después de la transmisión del riesgo, (b) uso inadecuado (incluido el incumplimiento de la documentación de las Entregas u otra información de las Entregas), (c) manipulación incorrecta o descuidada o estrés excesivo, (d) equipo operativo inadecuado o influencias eléctricas y/o mecánicas que exceden el uso normal y (e) pérdidas basadas en influencias externas excepcionales que no están previstas en el Contrato. Si el Cliente o un tercero realiza modificaciones en las Entregas y dichas modificaciones contribuyen al menos a la aparición del defecto, no se aceptan reclamaciones. Si el Cliente se niega a permitir que los representantes autorizados de WAGO inspeccionen y prueben los defectos reclamados o reparen el defecto sin el consentimiento previo de WAGO (por escrito o por correo electrónico), el derecho de garantía también expirará a menos que el Cliente tuviera que actuar inmediatamente. por sí solo debido al riesgo de deterioro.

    Para reclamaciones aceptadas por defectos, WAGO reparará o reemplazará, a su propia discreción, las Entregas defectuosas. En el caso de productos descatalogados, la rectificación podrá verse afectada mediante la entrega de productos funcionalmente equivalentes o mediante la emisión de una nota de crédito al Cliente. Aparte de eso, WAGO asumirá los costes necesarios para fines de rectificación sólo en una medida económicamente razonable (teniendo en cuenta la proporcionalidad con los Precios). Si finalmente la rectificación fracasa, el Cliente podrá rescindir el Contrato o reducir razonablemente el Precio. Quedan excluidas las reclamaciones adicionales, salvo las excepciones de las disposiciones sobre responsabilidad del artículo 15.

14. ***Defectos de titularidad:*** WAGO será responsable frente al Cliente de la siguiente manera por la infracción de los derechos de propiedad industrial:

    WAGO deberá, a su elección y costo, (a) obtener el derecho a utilizar las Entregas, (b) modificar las Entregas de tal manera que no se infrinjan los derechos protegidos, (c) presentar una petición de cancelación o revocación de las derecho protegido o (d) sustituir las Entregas por entregas alternativas adecuadas. Si esto no fuera posible para WAGO en condiciones económicamente razonables, el Cliente podrá rescindir el Contrato o reducir razonablemente el Precio. WAGO es responsable dentro de los límites del artículo 15.

    Para preservar sus derechos, el Cliente está obligado a notificar a WAGO lo antes posible, por escrito o por correo electrónico, sobre los derechos presentados por terceros. Mientras tanto, todas las medidas defensivas y negociaciones de solución quedan reservadas a WAGO. Si el Cliente deja de utilizar los Suministros para reducir el daño o por cualquier otro motivo apropiado, el Cliente estará obligado a informar al tercero que no se puede inferir ningún reconocimiento de la supuesta infracción de los derechos de propiedad intelectual del hecho de que se haya interrumpido el uso.

    Las reclamaciones del Cliente quedan excluidas si el Cliente es responsable de la infracción, como si las Entregas son (a) modificadas por el Cliente o un tercero, (b) utilizadas de manera infractora junto con entregas no suministradas por WAGO, (c) utilizado en áreas excluidas o si el Cliente (d) proporcionó o solicitó el diseño o la especificación o (e) reconoció un reclamo de presunta infracción de derechos de propiedad intelectual hacia un tercero. En tales casos, el Cliente indemnizará a WAGO a la primera solicitud por cualquier reclamación de terceros si ésta cae dentro del área de responsabilidad del Cliente .

15. ***Responsabilidad general:*** WAGO es totalmente responsable ante el Cliente (a) por actos intencionales, fraude o negligencia grave, (b) en otros casos de responsabilidad legal obligatoria.

    En caso de incumplimiento de deberes materiales (deberes que deben cumplirse absolutamente para la correcta ejecución del Contrato y en cuyo cumplimiento el Cliente puede confiar razonablemente) que no sea intencionado o se deba a negligencia grave, la responsabilidad de WAGO se limita al daño previsible. típico de este tipo de contratos. Aparte de esto, queda excluida la responsabilidad de WAGO (especialmente por daños indirectos y consecuentes).

Las disposiciones anteriores sobre responsabilidad general también se aplican a los representantes legales, asistentes y agentes utilizados por WAGO.

Las disposiciones anteriores no conllevan una inversión de la carga de la prueba.

Sección Cuarta
Disposiciones varias

16. ***Confidencialidad:*** El Cliente está obligado a mantener estrictamente confidencial toda la Información Confidencial recibida de WAGO; dicha información podrá ser revelada a terceros sólo con el consentimiento expreso de WAGO por escrito o por correo electrónico. El Cliente deberá obligar a sus empleados en consecuencia.

    Toda la información, hechos, registros, datos y/o conocimientos, en particular información técnica y/o económica, registros de diseño, especificaciones, dibujos, modelos, prototipos, resultados de pruebas y/o conocimientos diversos, que generalmente no son accesibles en ese momento. se transmite, es confidencial ("Información Confidencial"). La Información Confidencial también incluye expresamente los Documentos de la Oferta y los Precios y otras condiciones que se acuerden entre el Cliente y WAGO.

    La obligación de mantener la confidencialidad no se aplicará siempre y cuando la Información Confidencial haya llegado a ser de conocimiento general sin una violación de la confidencialidad por parte del Cliente.

    WAGO se reserva, entre otros, todos los derechos de propiedad y derechos de autor de toda la información confidencial y los documentos de naturaleza tangible o intangible compartidos con el Cliente.

17. ***Fuerza mayor:*** en casos de eventos de fuerza mayor, que incluyen todos los eventos imprevisibles, así como eventos que, de ser previsibles, habrían estado más allá de la esfera de influencia de WAGO, por ejemplo, entre otros, desastres naturales como inundaciones, marejadas ciclónicas. , huracanes y tifones, así como otras condiciones meteorológicas adversas de escala catastrófica, terremotos, relámpagos, avalanchas y deslizamientos de tierra, incendios, epidemias, pandemias y enfermedades infecciosas (en la medida en que así lo hayan declarado la OMS o un ministerio), guerra o condiciones bélicas, disturbios, revolución, golpe militar o civil, insurrección, bloqueos, autoridades y órdenes gubernamentales, huelgas, cierres patronales y embargos, WAGO no será responsable y estará exento de sus deberes de desempeño durante la duración de dichos eventos. Lo mismo se aplica si WAGO sufre perturbaciones operativas irrazonables (por ejemplo, debido a ataques de terceros al sistema informático) si estas no pudieron evitarse a pesar de ejercer la diligencia habitual. El derecho legal del cliente y de WAGO a rescindir el contrato por causa justificada no se verá afectado.

18. ***Ley aplicable y jurisdicción:*** El presente Contrato se rige por el Derecho español común. Las Partes intervinientes, con renuncia expresa de su fuero propio o del que pudiera pertenecerles, en cuantas cuestiones o litigios se susciten con motivo de la interpretación, aplicación o cumplimiento del presente Contrato se someten para su resolución a los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital**.**, a menos que la ley imperativa disponga lo contrario.

19. ***Cesión:*** La cesión del Contrato o de los derechos o deberes individuales que surjan del mismo requiere el consentimiento previo por escrito de la otra parte, el cual no podrá ser denegado injustificadamente.

20. ***Otros:*** No se han hecho acuerdos paralelos. Para ser válidas, las modificaciones y adiciones a estos GTC deben realizarse por escrito. Esto también se aplica a una modificación de este requisito de forma escrita. Si una de las disposiciones de estos GTC fuera o llegara a ser inválida o inaplicable, esto no afectará la validez de las disposiciones restantes. La disposición en cuestión será sustituida por una disposición efectiva y ejecutable que se acerque más a los objetivos perseguidos por la disposición en cuestión. Lo mismo se aplicará a cualquier omisión contractual.

Parte B
Proyecto de Negocios

21. ***Soluciones de proyecto:*** Las soluciones individuales para los clientes son especialmente necesarias en las áreas de instalación y automatización de edificios, gestión de energía e instalaciones industriales y pueden incluir diferentes productos de hardware y software de WAGO. La ejecución de las soluciones del proyecto suele dividirse en dos fases. En la fase de oferta precontractual, WAGO prepara conceptos de solución específicos para el cliente; en la fase de ejecución, tras la celebración del contrato, WAGO realiza los suministros según las especificaciones acordadas.

22. ***Estimación de costos y oferta:*** WAGO prepara la estimación de costos y/u oferta para la solución del Proyecto a su leal saber y entender en base a la información técnica y los requisitos proporcionados por el Cliente. Las estimaciones de costes no son vinculantes y están sujetas a cambios. La estimación de costos y/u oferta no libera en ningún caso al Cliente de su responsabilidad de revisar de forma independiente la solución ofrecida, particularmente en lo que respecta a su (a) idoneidad real y técnica para el propósito previsto, (b) conformidad con todos los estándares legales y normativos. aplicable al Proyecto específico y (c) conformidad con el estado de la técnica.

23. ***Servicios de soporte:*** A menos que se detalle lo contrario en la oferta, los servicios de soporte como formación técnica, montaje in situ, asistencia de puesta en marcha y programación no están incluidos en el alcance de la entrega. Cualquier servicio de programación acordado se debe por defecto como un servicio sin el requisito de aceptación.

24. ***Especificaciones y aprobaciones:*** Si, de acuerdo con la oferta, WAGO tiene que preparar una especificación que detalla los requisitos técnicos y funcionales de la solución del Proyecto ofrecida, cualquier obligación de entrega y desempeño está sujeta a la aprobación de la especificación por parte del Cliente. La producción de productos específicos del Cliente que no sean productos del catálogo de WAGO está sujeta a la aprobación de los documentos de autorización de producción. El Cliente no podrá retener ni retrasar injustificadamente las aprobaciones de las especificaciones y la autorización de producción. No se adeuda documentación adicional a la especificación técnica y funcional.

25. ***Garantía y responsabilidad:*** Si se acuerda, WAGO proporcionará las Entregas combinadas como una unidad de acuerdo con los requisitos del Cliente. Sin embargo, WAGO no probará la idoneidad de dicha unidad para un propósito específico o para un lugar de uso específico. No se ofrece garantía para Entregas instaladas por terceros que no estén aprobados por WAGO.

    Como las limitaciones de garantía y responsabilidad son habituales en los Proyectos, WAGO y el Cliente acordarán mutuamente las limitaciones apropiadas para el Proyecto específico. A falta de acuerdo, se aplica la limitación de responsabilidad del artículo 15.

Parte C
Terminos especiales

26. ***Otros términos:*** La Parte A y la Parte B de estos GTC se complementan o reemplazan en determinadas constelaciones por términos especiales, como se detalla con más detalle en las secciones 26 a 30 (“Términos especiales”). En caso de conflicto entre los GTC y los Términos especiales, los Términos especiales tendrán prioridad, salvo que los GTC resulten más beneficiosos que las condiciones particulares**,** mientras que los términos no conflictivos de los GTC seguirán aplicándose. Los Términos especiales a los que se hace referencia en este documento están disponibles en www.wago.com .

27. ***Software estándar:*** Los Términos de licencia del software WAGO ("Licencia SW") se aplican a todos los programas y componentes de software estándar y a la documentación asociada ("Software estándar").

28. ***Software estándar integrado:*** la licencia SW también se aplica al software estándar integrado en los productos WAGO, mientras que no se aplica a (a) el producto en sí y (b) el firmware (software básico integrado en los productos WAGO) .

29. ***Software específico del cliente:*** Para el desarrollo de software específico del cliente se aplican los Términos y condiciones generales de WAGO para el desarrollo de software específico del cliente (“SW-GTC”).

30. ***Servicios en la nube:*** Para los servicios en la nube, tienen aplicación exclusiva los Términos de la Nube de WAGO (“Términos de la Nube”) y (si corresponde) los Términos Especiales de Uso del Procedimiento de Liquidación Mensual. Estos GTC no se aplican a los servicios en la nube.